

### ACTA N.º 043-2025

#### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE DEL SABADO 30 DE AGOSTO DEL 2025

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy sábado, 30 de agosto del 2025, siendo las 12H05 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote.

Se reúnen en Sesión extraordinaria los señores/as; **MIGUEL MARCATOMA ALCALDE, LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, ANGEL TENESACA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA**, concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.º 041-C-GADMCG-2025 SUSCRITO POR EL SR. LUIS AYOL TAMBO CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS DEL GADMCG. 3. CLAUSURA.

#### DESARROLLO

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE:** Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, ANGEL TENESACA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO, contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG deja Instalada la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal siendo las 12h05.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.º 041-C-GADMCG-2025 SUSCRITO POR EL SR. LUIS AYOL TAMBO CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS DEL GADMCG.** Por secretaria se da lectura a lo siguiente: mediante memorando N.º 41-C-GADMCG-C-2025, de fecha 29 de agosto del 2025, suscrito por el Sr. Luis Ayol Tambo Concejel y presidente de la comisión de Planificación y Presupuestos del GADMCG; en el que textualmente dice; *“Mediante **Oficio No. 0418-A-GADMCG-2025**, de fecha Guamote, Agosto 29 del 2025, en calidad de ejecutivo del GADMCG, manifiesta que mediante memorando N.º 0651-DF-GADMCG-2025, de fecha 28 de agosto del 2025, suscrito por el Ing. Luis Naula Director Financiero del GADMCG, entrega a la máxima autoridad el informe N.º 026 AP-GADMCG-2025, de la primera reforma al presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio fiscal 2025 suscrito por el Econ. Sebastián Quintanilla Analista de Presupuestos*



del GADMCG. Respecto a lo indicado en el párrafo anterior usted exterioriza que al ser mi persona el que preside la comisión de planificación y presupuestos es urgente que dicha comisión se Instale y presente informe respecto a la primera reforma al presupuesto del ejercicio fiscal 2025; por lo tanto, amparado en lo que dispone el artículo 60 literales j) y l) del COOTAD, requiere que inmediatamente me reincorpore a mis actividades habituales y suspenda la licencia para hacer uso de mis vacaciones por 30 días otorgada por el concejo cantonal desde el 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2025. Señor alcalde en virtud de su disposición solicito se convoque de manera urgente a sesión extraordinaria de concejo con el fin de que se deje sin efecto la autorización concedida el 26 de agosto de 2025 para hacer uso de mis vacaciones y de esta forma poder cumplir con mis atribuciones de concejal y presidente de la comisión de planificación y presupuestos del GADMCG”, **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** muchas gracias una vez que ha sido dada la lectura del documento saludo la iniciativa del hermano Luis que haya dado la prioridad a las actividades institucionales pese que por su derechos habíamos autorizado sus vacaciones, sin embargo pese a todo ha tomado en cuenta primero las necesidad institucional por lo tanto conociendo la voluntad de todos los señores concejales ponemos a consideración mi estimada vicealcaldesa, hermanos concejales, el pedido de nuestro hermano Luis Ayol. Vicealcaldesa Abg. Irma Quito; a sido muy claro el hermano concejal en la solicitud, mas bien sugiero la solicitud del hermano concejal y se acepte y suspenda las vacaciones, **Concejal Manuel Tenesaca:** acogiendo la intervención de la hermana vicealcaldesa es una necesidad institucional apoyo la moción de la señorita Vicealcaldesa. **Concejal Juan Marcatoma:** apoyo la moción de la señora vicealcaldesa. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde:** tome votación Hermana Secretaria. **LUIS AYOL:** Autorizado. **JUAN MARCATOMA:** Autorizado. **ANGEL TENESACA:** Autorizado. **MANUEL TENESACA:** Autorizado. **IRMA QUITO:** Autorizado. **MIGUEL MARCATOMA;** Autorizado. En consecuencia,

**POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0160-C-GADMCG-2025, RESUELVE: 1. DAR POR CONOCIDO EL OFICIO N.º 041-C-GADMCG-2025, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2025, SUSCRITO POR EL SEÑOR LUIS AYOL TAMBO, CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE. 2. DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N.º 0156-C-GADMCG-2025, ADOPTADA EN SESIÓN DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2025, MEDIANTE LA CUAL SE OTORGARON VACACIONES AL SEÑOR LUIS AYOL TAMBO, CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE. 3. DISPONER QUE EL SEÑOR LUIS AYOL TAMBO, EN CALIDAD DE CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, SE REINCORPORA DE MANERA INMEDIATA A SUS ACTIVIDADES HABITUALES Y SUSPENDA LA LICENCIA DE VACACIONES CONCEDIDA.**

**3. CLAUSURA.** Una vez que se ha agotado el orden del día Miguel Marcatoma Lema alcalde deja clausurada la Sesión extraordinaria del 30 de agosto del año 2025, siendo las

12H25 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA.** -

Abg. Marlene Caín Ortiz  
**SECRETARIA DE CONCEJO  
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema  
**ALCALDE DEL GADMC-G  
GUAMOTE**

